



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

4863

Anuncio adjudicación del contrato servicio de recogida y traslado de residuos urbanos y otros servicios complementarios

Por Acuerdo de pleno extraordinario de fecha 28/04/2016, se adjudicó el contrato de recogida y traslado de residuos urbanos y otros servicios complementarios, publicando su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Estellencs.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente. 2/2015
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.ajestellencs.net

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción: Servicio de recogida y traslado de residuos urbanos y otros servicios complementarios
- b) Duración del contrato: La duración del presente contrato se fija en dos años.
- c) Admisión de prórroga: no
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de noviembre de 2015

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. ordinaria
- b) Procedimiento. abierto

4. Presupuesto base de licitación: se fija un precio máximo anual de licitación de 32.000 euros IVA excluido. Total dos anualidades 64000 euros IVA excluido.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 28/04/2016
- b) Contratista adjudicatario: Fomento de Construcciones y Contratas S.A.
- c) Importe de adjudicación: de 25.664,31 euros más 2.566,43 de IVA (10%). Total 28.230,74 euros. Total por dos años 56.461,48 euros, IVA incluido.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria :
 - Recogida de chatarra y otros residuos sólidos. Se ofrecen doce recogidas al año.
 - Compromiso de realizar recogidas extras anuales. Se ofrecen cinco recogidas extras anuales.
 - Compromiso de aportar 450 € anuales por campañas de comunicación, imagen y sensibilización
 - Compromiso de establecer un centro de atención telefónica para recibir sugerencias, quejas y peticiones del servicio de los usuarios.

Estellencs, 29 de abril de 2016

El Alcalde,
Bartolomé Jover

